

APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
COMPARACIÓN DE PRECIOS REF.: JCE-CCC-CP-2025-0004



Siendo las diez y ocho minutos de la mañana (10:08 A.M) del día trece (13) del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025), se reúne en su Salón de Sesiones el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; DENNY E. DIAZ MORDÁN, Consultor Jurídico; JOSE CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo; LUIS RAFAEL VÍLCHEZ MARRANZINI, Director de Acceso a la Información Pública; y ANA YSABEL SALVADOR MORETA, Subcoordinadora en funciones de Coordinadora quien está de vacaciones, con voz pero sin voto, quien se desempeña además como Secretaria, con la finalidad de dar apertura a los sobres contentivos de credenciales y propuestas técnicas (Sobre A), así como la recepción de las propuestas económicas (Sobre B), de los oferentes del Concurso Ref.: JCE-CCC-CP-2025-0004, destinado al suministro de Switchs Fortigate FG-60F, requeridos por la Dirección Nacional de Informática. Se hace constar, que en este concurso por Comparación de Precios se invitaron las empresas Vara, Sinergit, IP Expert IPX, TCO Networks, Iqtek Solutions, IT Corp Gongloss, Varezcruz Technology, y Grupo Tecnológico Adexsus, de las cuales depositaron propuestas las empresas Vara, Sinergit, IP Expert IPX, TCO Networks, Iqtek Solutions, Varezcruz Technology, y Grupo Tecnológico Adexsus.

El Presidente ordena la apertura de los Sobres A (Propuesta técnica), conforme al orden de recepción; entrega el Sobre A de la empresa Vara, al Director de Planificación y Desarrollo, quien procede a su apertura, el cual contiene lo siguiente:

VARA, S.R.L.: a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No 68342; c) Certificación de la DGII, No C0225950598319 (vigente); d) Certificación de la TSS, No 5418585 (vigente); e) Estatutos Sociales; f) Última Asamblea General Anual y Lista de Suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No 24911SD; h) Certificación del RNC, No C0425001197325; i) Carta de Distribuidor Autorizado; j) Copia de cédula del o los representantes legales de la sociedad; k) Propuesta Técnica y, l) Propuesta Económica; Se continúa con **SINERGIT, S.A.**, aperturado por el Director Financiero, el cual contiene: a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No 1837; c) Certificación de la DGII, No C0225950353364 (vigente); d) Certificación de la TSS, No 5364741 (vigente); e) Estatutos Sociales; f) Última Asamblea General Anual y Lista de Suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil (Participó en el concurso CP-2025-03, en fecha seis (6) del mes de febrero del año 2025 y, en ese sentido, presentó dicho documento); h) Certificación del RNC, No C0425000697089; i) Carta de Distribuidor Autorizado; j) Propuesta Técnica y, k) Propuesta Económica; Se continúa con **IP EXPERT IPX, S.R.L.**, aperturado por la Directora Administrativa, el cual contiene: a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No 19894; c) Certificación de la DGII, No C0225950187516 (vigente); d) Certificación de la TSS, No 5345753 (vigente); e) Estatutos Sociales; f) Última Asamblea General Anual y Lista de Suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No 85335SD; h) Certificación del RNC, No C0425000444315; i) Carta de Distribuidor Autorizado; j) Propuesta Técnica y, k) Propuesta Económica; Se continúa con **TCO NETWORKING, S.R.L.**, aperturado por el Consultor Jurídico, el cual contiene: a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No 43567; c) Certificación de la DGII, No C0225950019231 (vencida); d) Certificación de la TSS, No 5314555 (vencida); e) Estatutos Sociales; f) Última Asamblea General Anual y Lista de Suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No 108384SD; h) Certificación del RNC, No C0424011153085; i) Carta de Distribuidor Autorizado; j) Propuesta Técnica y, k) Propuesta Económica; Se continúa con **IQTEK SOLUTIONS, S.R.L.**, aperturado por el Director de Acceso a la Información, el cual contiene: a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No 19423; c) Certificación de la DGII, No C0225950497009 (vigente); d) Certificación de la TSS, No 5399880 (vigente); e) Estatutos Sociales; f) Última Asamblea General Anual y Lista de Suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No 87130SD; h) Certificación del RNC, No C0425001036082; i) Carta de Distribuidor Autorizado; j) Propuesta Técnica y, k) Propuesta Económica; Se continúa con **VARESCRUZ TECHNOLOGY, S.R.L.**, aperturado por el Director Financiero, el cual contiene: a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No 74241; c) Certificación de la DGII, No C0225950506823 (vigente); d) Certificación de la TSS, No 5401804 (vigente); e) Estatutos Sociales; f) Última Asamblea General Anual y Lista de Suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No 15288STI; h) Certificación del RNC, No C0425001213809; i) Carta de Distribuidor Autorizado; j) Propuesta Técnica y, k) Propuesta Económica; Se continúa con **GRUPO TECNOLÓGICO ADEXSUS, S.R.L.**, aperturado por el Director de Planificación y Desarrollo, el cual contiene: a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No 1331; c) Certificación de la DGII, No C0225950557494 (vigente); d) Certificación de la TSS, No 5418562 (vigente); e) Estatutos Sociales; f) Última Asamblea General Anual y Lista de

Handwritten signatures and initials on the right margin, including "li", "B.P.P", "Q", "Quim", and "P".

Suscriptores; **g)** Certificación del Registro Mercantil, No 19601SD; **h)** Certificación del RNC, No C0425001139894 ; **i)** Carta de Distribuidor Autorizado; **j)** Copia de cédula del o los representantes legales de la sociedad; **k)** Propuesta Técnica y, **l)** Propuesta Económica.

No habiendo más nada que tratar, siendo las diez y cuarenta y ocho minutos de la mañana (10:48 A.M), del día mes y año arriba indicados, se da por concluida la sesión, de la cual se levanta la presente acta, dando la Secretaria lectura en alta voz a la misma a los presentes, quienes en señal de conformidad la rubrican al margen y firman al pie.


LUIS A. MORA GUZMAN
Presidente




BILBANIA BATISTA LIZ
Directora General Administrativa


DENNY E. DIAZ MORDÁN
Consultor Jurídico


JOSE CUERVO DE LA CRUZ
Director Financiero


JOEL LANTIGUA PERALTA
Director de Planificación y Desarrollo


LUIS R. VÍLCHEZ MARRANZINI
Director de Acceso a la Información


ANA YSABEL SALVADOR MORETA
Subcoordinadora-Secretaria